



Universidad Nacional de Santiago del Estero

Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, 2 de Septiembre de 2014.-

RESOLUCIÓN N° 167/14

V I S T O:

La revisión de los Planes de Estudios 2004, en el marco del proceso de Evaluación y Acreditación de las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería Hidráulica; y

CONSIDERANDO:

Que se mantuvieron reuniones con las autoridades de esta Unidad Académica y los Señores Directores de Escuela y de Departamentos Académicos de esta Facultad, mediante las cuales se ha observado la conveniencia de sustituir la “correlatividad en bloque”, por correlatividades directas entre asignaturas.

Que el Honorable Consejo Directivo ha tomado intervención en el tema y dispuesto que se encomiende esta tarea a la Comisión de Asuntos Curriculares en conjunto con la Comisión de Asuntos Docentes.

Que la Comisión de Asuntos Curriculares, mediante nota de fecha 21 de agosto de 2013, ha solicitado a los Señores Directores de Escuela de las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Hidráulica e Ingeniería Vial, que emitan opinión en relación a suprimir la “correlatividad en bloque”.

Que con ese motivo, se ha continuado el trabajo en el ámbito del Honorable Consejo Directivo, con las presentaciones realizadas por los distintos Directores de Escuela.

Que el Honorable Consejo Directivo, en reunión ordinaria de fecha 01 de septiembre de 2014, ha tratado el tema y aprobado por unanimidad, el despacho de la Comisión de Asuntos Curriculares, con la Propuesta de Innovación Curricular del Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Electromecánica.

Que mediante Resolución HCS N° 039/04, se aprueba la Innovación Curricular del Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Ingeniería Electromecánica, la cual fuera modificada parcialmente, mediante Resolución HCD N° 167/13, a los efectos de dar respuesta a los requerimientos exigidos en el informe elaborado por los Pares Evaluadores en el mencionado proceso de acreditación de carreras de ingeniería.

Por ello:



Universidad Nacional de Santiago del Estero

Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, 2 de Septiembre de 2014.-

RESOLUCIÓN N° 167/14

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍAS;**

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Solicitar al **Honorable Consejo Superior de la UNSE** la aprobación de la Innovación Curricular del Plan de Estudios 2004 de la Carrera de **Ingeniería Electromecánica**, conforme a la propuesta que se adjunta como Anexo a la presente Resolución y que pasa a formar parte de la misma.

ARTICULO SEGUNDO.- Dejar sin efecto toda otra Resolución que se oponga a lo aprobado en el artículo primero de la presente Resolución, en cuanto a sistemas de correlatividades, carga horaria, bloques curriculares, denominación y cantidad de espacios curriculares.

ARTICULO TERCERO.- Dése a conocer por los medios comunes de la Facultad. Cúrsese copia al Honorable Consejo Superior de la UNSE. Cumplido, archívese.



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, 2 de Septiembre de 2014.-

ANEXO - RESOLUCIÓN Nº **167/14**

INNOVACIÓN CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS 2004
DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA

Plan de Estudios 2004 (Innovación curricular 2014)

6. Asignación Horaria. Correlatividades.

PRIMER AÑO						
1º Módulo						
Nº	Asignatura	Bloque	Horas Semanales	Horas Totales	Correlativas Regular	Correlativas Aprobada
1	Álgebra y Geometría Analítica	C.B.	5	75	---	---
2	Análisis Matemático I	C.B.	5	75	---	---
3	Informática	C.B.	4	60	---	---
4	Química	C.B.	5	75	---	---
5	Sistemas de Representación I	C.B.	5	75	---	---
Subtotal del Módulo			24	360		

2º Módulo						
Nº	Asignatura	Bloque	Horas Semanales	Horas Totales	Correlativas Regular	Correlativas Aprobada
6	Álgebra Lineal	C.B.	6	90	1	---
7	Análisis Matemático II	C.B.	6	90	2	---
8	Física I	C.B.	11	165	1 - 2	---
Subtotal del Módulo			23	345		
Total de Primer Año			47	705		



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, 2 de Septiembre de 2014.-

ANEXO - RESOLUCIÓN Nº **167/14**

INNOVACIÓN CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS 2004
DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA

SEGUNDO AÑO						
3º Módulo						
Nº	Asignatura	Bloque	Horas Semanales	Horas Totales	Correlativas Regular	Correlativas Aprobada
9	Análisis Matemático III	C.B.	7	105	6 - 7	---
10	Examen de suficiencia de Idioma Inglés	O.C.		60	---	---
11	Física II	C.B.	8	120	7 - 8	---
12	Probabilidad y Estadística	C.B.	4	60	2 - 6	---
Subtotal del Módulo			19	345		

4º Módulo						
Nº	Asignatura	Bloque	Horas Semanales	Horas Totales	Correlativas Regular	Correlativas Aprobada
13	Ciencia de Materiales	T.B.	10	150	4 - 7 - 8	1 - 2
14	Electrotecnia I	T.B.	6	90	9 - 11	1 - 2
15	Estabilidad I	T.B.	6	90	7 - 8	1 - 2 - 5
16	Matemática Aplicada	T.B.	8	120	9 - 11	1 - 2 - 3
17	Sistemas de Representación II	C.B.	5	75	3 - 5	---
Subtotal del Módulo			35	525		
Total de Segundo Año			54	870		



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, 2 de Septiembre de 2014.-

ANEXO - RESOLUCIÓN Nº **167/14**

INNOVACIÓN CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS 2004
DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA

TERCER AÑO						
5º Módulo						
Nº	Asignatura	Bloque	Horas Semanales	Horas Totales	Correlativas Regular	Correlativas Aprobada
18	Electrotecnia II	T.B.	6	90	14 - 16	7 - 8
19	Medidas Eléctricas	T.A.	7	105	12 - 14	7 - 8
20	Sistemas Lógicos	T.B.	6	90	16	8
21	Termodinámica	T.B.	8	120	16	8
Subtotal del Módulo			27	405		

6º Módulo						
Nº	Asignatura	Bloque	Horas Semanales	Horas Totales	Correlativas Regular	Correlativas Aprobada
22	Estabilidad II	T.B.	6	90	13 - 15 - 17	8
23	Máquinas Eléctricas	T.A.	8	120	18 - 19	9 - 11
24	Mecánica de los fluidos	T.B.	6	90	21	9
25	Mecánica Teórica	T.B.	8	120	16	8 - 9
Subtotal del Módulo			28	420		
Total de Tercer Año			55	825		



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, 2 de Septiembre de 2014.-

ANEXO - RESOLUCIÓN Nº **167/14**

INNOVACIÓN CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS 2004
DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA

CUARTO AÑO						
7º Módulo						
Nº	Asignatura	Bloque	Horas Semanales	Horas Totales	Correlativas Regular	Correlativas Aprobada
26	Economía	C.	5	75	16	10 - 12
27	Electrónica	T.A.	6	90	20 - 23	10 - 14
28	Máquinas Hidráulicas	T.A.	6	90	24	10 - 16
29	Tecnología Mecánica	T.A.	8	120	22	10 - 13 - 17
Subtotal del Módulo			25	375		

8º Módulo						
Nº	Asignatura	Bloque	Horas Semanales	Horas Totales	Correlativas Regular	Correlativas Aprobada
30	Instalaciones Eléctricas	T.A.	6	90	27	19
31	Máquinas Térmicas	T.A.	8	120	27 - 28 - 29	21
32	Mecanismos y Elementos de Máquinas	T.A.	7	105	29	15
33	Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica I	T.A.	6	90	22 - 23	15 - 18
Subtotal del Módulo			27	405		
Total de Cuarto Año			52	780		



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, 2 de Septiembre de 2014.-

ANEXO - RESOLUCIÓN Nº **167/14**

INNOVACIÓN CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS 2004
DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA

QUINTO AÑO						
9º Módulo						
Nº	Asignatura	Bloque	Horas Semanales	Horas Totales	Correlativas Regular	Correlativas Aprobada
34	Centrales Eléctricas	T.A.	6	90	26 - 31	23 - 24
35	Mecánica Aplicada	T.A.	7	105	25 - 32	22 - 23 - 25
36	Sistemas de Control	T.A.	6	90	27 - 28 - 32	23 - 24
37	Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica II	T.A.	6	90	33	19 - 23
Subtotal del Módulo			25	375		

10º Módulo						
Nº	Asignatura	Bloque	Horas Semanales	Horas Totales	Correlativas Regular	Correlativas Aprobada
38	Legislación y Gestión Ambiental	C.	6	90	34 - 37	---
39	Organización Industrial	C.	6	90	30 - 34 - 36	26 - 27 - 29
40	Práctica Profesional Supervisada	O.C.	---	200	---	(*) y 43
41	Proyecto y Evaluación	O.C.	6	90	35	(*)
42	Refrigeración y Aire Acondicionado	T.A.	6	90	30 - 36	28
Subtotal del Módulo			24	560		
Total de Quinto Año			49	935		



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, 2 de Septiembre de 2014.-

ANEXO - RESOLUCIÓN Nº 167/14

**INNOVACIÓN CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS 2004
DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA**

7. Otros Contenidos

Nº	Espacio Curricular	Bloque	Horas Semanales	Horas Totales	Correlativas Regular	Correlativas Aprobada
43	Seminario: Inserción del Ingeniero en el sistema socioeconómico	O.C.	---	60	---	---

Nota (*): Debe tener 28 espacios curriculares aprobados en la carrera.

Nota 1: Debe tener Aprobado el Examen de Suficiencia de Idioma Inglés, para cursar las asignaturas del 7º módulo.

Nota 2: La Facultad ofrecerá el dictado del Seminario "Inserción del Ingeniero en el sistema socioeconómico", en el 8º módulo de la carrera.

6.1. Carga Horaria por Año y Total

Total de horas de primer año	705
Total de horas de segundo año	870
Total de horas de tercer año	825
Total de horas de cuarto año	780
Total de horas de quinto año	935
Seminario	60
TOTAL horas	4175

TOTAL Espacios Curriculares	43
------------------------------------	-----------



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, 2 de Septiembre de 2014.-

ANEXO - RESOLUCIÓN Nº **167/14**

INNOVACIÓN CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS 2004
DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA

6.2. Carga Horaria Total

Bloque	Carga Horaria (hs)	Porcentaje (%)	Cantidad de Asignaturas	Porcentaje (%)
Ciencia Básicas (C.B.)	1065	26%	12	28%
Tecnologías Básicas (T.B.)	1050	25%	10	23%
Tecnologías Aplicadas (T.A.)	1395	33%	14	33%
Complementarias (C.)	255	6%	3	7%
Optativas (Op.)	---	---	---	---
Otros Contenidos (O.C.)	410	10%	4	9%
Total Carga Horaria	4175	100%	43	100%